\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Lugar Día Mes Año

**Asunto:** Aviso de Incorporación al Sistema de

Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes a través de Fedatario Público por Medios Remotos

**Administrador Local de Servicios al Contribuyente de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Presente**

El que suscribe (nombre completo, plaza y número de notaría y/o correduría), por este medio manifiesto mi voluntad de incorporarme al “Sistema de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes a través de Fedatario Público por Medios Remotos”, en los términos que prescriben el artículo 20 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, así como la regla II.2.4.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente y la ficha 91/CFF Aviso de incorporación al sistema de inscripción en el RFC a través de fedatario público por medios remotos, publicada en el Anexo 1-A de la mencionada Resolución Miscelánea Fiscal, también vigente; para lo cual cuento con la infraestructura y el equipo técnico requerido en la citada ficha 91/CFF del anexo 1.A.

Al tenor de lo dispuesto en el citado ordenamiento proporciono los siguientes datos:

* Clave del RFC:
* Domicilio fiscal:
* Dirección de correo electrónico:
* Equipo de cómputo y Comunicaciones con el que cuento:
* Programas de Cómputo (software):

Asimismo, me comprometo a llevar a cabo la función de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes a través de fedatario público por medios remotos, de conformidad con los lineamientos que establezca el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su página en Internet, y me obligo, desde este momento, a que en el supuesto de que solicite mi desincorporación de este servicio voluntariamente, o que la misma me sea cancelada por el SAT, entregaré a dicha institución los documentos y elementos que me hayan sido proporcionados por la misma para cumplir la citada función de inscripción, en un plazo no mayor a 30 días.

Anexo al presente copia del documento (s) con el que acredito mi carácter de fedatario público autorizado en términos de ley.

**Atentamente**